

75

LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión



SÍNTESIS INFORMATIVA

16 DE ENERO DE 2023

Resumen de columnas
Estatales

Coordinación de Comunicación Social

**QUADRATIN
TRAS BAMBALINAS
JORGE OCTAVIO OCHOA**

CONTROL DE DAÑOS Y DIPLOMACIA PROVINCIANA

Tras la X Cumbre de Jefes de Estado en América del Norte, López Obrador puede sentirse satisfecho... o no. Hubo “control de daños” e incluso, en cierta forma, su imagen se revaluó. Tardíamente, Andrés Manuel encontró gusto a ese tipo de reuniones internacionales, descubrió la importancia de participar en ellas y en septiembre se va de viaje por Sudamérica. Pero el tiempo se le acaba. Tendrá muy pocas oportunidades ya. Su periodo de gobierno se extingue, junto con la juventud y la salud. Por eso se va desde septiembre. En apariencia, el panel de controversias por la participación de empresas canadienses y estadounidenses en el sector energético mexicano está resuelto, pero, bajo la mesa, Trudeau y Biden le torcieron el brazo. Sea como sea, la diplomacia a la ranchera funcionó: los llevó al AIFA; se tomó la foto con ambos, para fortalecer así la idea de que funciona, aunque México no logra la certificación internacional en materia aeronáutica. Sin embargo, el gran ganador en esta segunda semana desastrosa del 2023, fue Marcelo Ebrard. No hubo fricciones palpables. En apariencia, López Obrador y su esposa lucieron como grandes anfitriones. Las imágenes son elocuentes. Mientras el canciller desplegaba todas sus artes y encantos para lograr incluso el aterrizaje de Biden y Trudeau en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, Claudia Sheinbaum, se enfrentaba a otra desgracia en el Metro. En menos de 24 horas, por voluntad propia, el presidente de México pasó, nuevamente, de la gloria al infierno, acuciado, paradójicamente, por el destino de tres mujeres: Claudia Sheinbaum, Yazmín Esquivel Mossa y Delfina Gómez. La primera ha tenido que suspender, abruptamente sus giras de corcholata presidencial; la segunda está al filo del abismo para dejar la Suprema Corte; la tercera, en el principio de una contienda que a todas luces puede perder. Para enredar más el engrudo, el presidente de la República y sus “ideólogos” salen otra vez con teorías disparatadas, como el “auto atentado” de Ciro Gómez Leyva y ahora el sabotaje en el Metro. El anuncio de la militarización del Metro, lejos de tranquilizar a la ciudadanía, desató un alud de burlas y críticas, porque Sheinbaum había sido una de las pocas que había rechazado la presencia a ultranza de la Guardia Nacional. Desde las 14:00 horas del jueves 12 de enero, 6 mil 60 elementos de la GN vigilan el sistema de transporte colectivo más importante de la Ciudad de México y su Zona Metropolitana, bajo esas insinuaciones de sabotaje. Apoyada por el presidente de la República, la Jefa de Gobierno plantó esa posibilidad desde “La Mañanera” sin aportar elementos convincentes, fiel al estilo de López Obrador. “Episodios fuera de lo normal” los calificó, tras el choque de trenes en la Línea 3. Luego afirmó que las cajas negras fueron encontradas “en una camioneta” fuera del lugar; “ya las habían sacado”. Después se supo que la susodicha camioneta, pertenece al propio Sistema de Transporte Colectivo (METRO), pero ella no abundó más al respecto. Ya para entonces estaba decidido: la GN vigilará todas las estaciones. Las reacciones “No necesitamos que lo cuiden, necesitamos que le inviertan”, advirtió la oposición tras considerar este asunto como “la peor crisis en la historia del Metro”. Resulta que el presupuesto actual de dicho

Sistema está a niveles del 2010. Fue precisamente en el gobierno de AMLO que se desplomó. Bajó de 19 mil 427 millones a 16 mil 767; luego a 16 mil 189 hasta llegar a 15 mil 81 millones actuales. Además, se le retiró un fondo de capitalización de 3 mil millones de pesos, según datos difundidos por el PRI. El hecho, es que la política de austeridad ha sido más nociva y destructiva en el Metro que el crimen organizado. Luego vino la confrontación con la UNAM por el caso de “la ministra”. El Presidente dijo que el rector Enrique Graue “se lavó las manos” y echó la pelotita al gobierno. Ahora la SEP tendrá que retirar la cédula profesional, o no. Al margen de quien tome la decisión de anular su título y quitarle la cédula, el hecho es que Yazmín Esquivel era su propuesta inicial para encabezar la Corte. Es evidente que ya no lo será. El panorama no es halagüeño para el inquilino de Palacio. El tablero se ha movido. De sus tres “corcholatas”, toma ventaja la que menos quiere, pues Adán Augusto también se empequeñeció tras el caso Ovidio Guzmán. El ambiente se pondrá más tenso cuando se consume la extradición. Los pactos secretos estarán rotos. Las venganzas y ajustes tomarán carta de naturalización, pero ahora entre la clase política. Aun así, de manera irresponsable, López Obrador y Claudia Sheinbaum lanzan a sus huestes, a esparcir el rumor de un sabotaje sin medir el alcance de sus palabras. Inteligencia militar no ha dicho nada; simplemente se dejó arrastrar dócilmente para desarrollar ese despliegue de las fuerzas armadas en el Metro, a sabiendas de que es un camino riesgoso: Si admiten desde ahora indicios de sabotaje, quiere decir que hay brotes de sedición. Grupos sociales lo suficientemente irritados para conspirar en contra del régimen de la 4T. De ahí, a los actos de terrorismo, sólo hay un paso. Ese es el tamaño de las palabras y conceptos con los que juegan ambos mandatarios. Han cedido a la tentación de utilizar el juego de las mentiras y verdades. Es el pretexto para que, bajo aparentes escenarios de confrontación social, apliquen la “violencia controlada” o el uso de la fuerza para someter a los adversarios. Ahí se verá entonces, el inicio de la verdadera militarización. El caso de Ricardo Mejía Berdeja también abre un nuevo abanico de posibilidades maquiavélicas. Si el ex subsecretario de Gobernación defenestró al gobierno de la 4T para ir por la candidatura del PT, es un mal anuncio para AMLO. Quiere decir que éste empieza a perder el control de sus fichas y pronto vendrá una marea de renuncias, cuando los aspirantes a puestos de elección popular no alcancen espacios y candidaturas. Si por el contrario, la salida de Berdeja es solo un plan para acorralar, controlar y derrotar Armando Guadiana Tijerina y presumir una falsa democracia, es peor. Querrá decir que la traición es un elemento activo de la 4ª Transformación. Será parte de la estrategia política, como el uso de la pobreza, para obtener seguidores y votantes, tal y como lo hizo el PRI durante 70 años. Ahora le llamarán: “cambios de opinión”. Es, por tanto, una advertencia a las corcholatas: siempre es posible un plan B. Que nadie se sienta imprescindible. Lo curioso, es que, en ese juego de espejos, el más prescindible es el que se va.

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/tras-bambalinas-jorge-octavio-choa-189/>

JUEGO DE OJOS

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ DE ARMAS

DE HORTELANOS AL ARMAGNAC

Aunque lejos estoy de equiparar en número o interés las vivencias de mi amigo R.C., también conocido como el poeta del periodismo, en mis recorridos he degustado tarántulas al carbón en Vietnam, cobaya horneado en Perú, huevo podrido en Taiwán, serpiente de cascabel en Monterrey, cola de cocodrilo en África, sopa de nido de pájaro en Japón y por supuesto el variopinto surtido de artrópodos de los mercados oaxaqueños, acompañado

con generosas dosis de mezcal a manera de bactericida. Hoy me referiré a un raro y desconocido manjar. Hay quien sugiere que la tradición se originó con el famoso sibarita, abogado y escritor francés Jean Anthelme Brillat-Savarin, el que propuso aquello de “dime lo que comes y te diré lo que eres”. No tengo manera de comprobar si esto es o no cierto, pero Juan Anselmo, reunido con su Creador en 1826 -soltero y al parecer consumido en una hoguera de pasión por su prima Juliette- publicó el opúsculo *Fisiología del gusto o meditaciones de la gastronomía trascendente*: obra teórica, histórica y actual, dedicada a los gastrónomos parisinos, por un profesor miembro de varias sociedades literarias y cultas, obra que sigue en imprenta y es deleite de tragones ... especie de sobra conocida entre nosotros pero que entre fifís y conservadores del pasado recibe el apelativo de gastrónomos. Ahora bien, como no he conseguido un ejemplar del susodicho tratado, tampoco puedo afirmar que ahí se encuentre la receta del hortelano al Armagnac, aunque el platillo es de fama antigua entre las clases dominantes europeas y tan ilegal y clandestino como la totoaba que se captura en aguas mexicanas para deleite de paladares orientales. El hortelano es un pajarillo cantor europeo semejante al gorrión. En París es corazón de un ritual gastronómico en la Rive Gauche que por velado asemeja una sesión masónica y por atuendo un ritual del Ku Klux Klan. Desde luego que no es un piscochis que figure en el menú del pueblo bueno, ni en el viejo ni en el nuevo mundo, pues los 30 gramos de la avecilla, que es del tamaño de un pulgar, valen allá el equivalente a tres mil pesos sin contar los costos asociados y periféricos, a lo que se añade el costo de los platillos de entrada y salida, el postre, el servicio y por supuesto el vino, que, ocioso es decir, nunca sería un XA de Domecq. Según los conocedores, es un bocado tan aromático, tan delicado, tan singular, que debe consumirse con una servilleta sobre la cabeza. Esto es para evitar que el vapor y los aromas escapen al comensal – pero también puede ser para que Dios no vea el rostro de los pecadores o para escapar a la justicia, como hubiera dicho Gandhi. Los pajarillos son atrapados y mantenidos en jaulas oscuras en donde como sienten que nunca es de día, se atiborran de granos e higos hasta duplicar su tamaño. Esta técnica recuerda la alimentación forzada de los gansos para atrofiarles el hígado que luego será degustado en fina galletería en los restaurantes de moda, pero también evoca el método utilizado por la bruja del cuento de Hansel y Gretel para engordar niños con dulces y pasteles antes de asarlos como cochinitos de Casa Cándido. En otras épocas se les cegaba para el mismo fin. Quizá hoy siga esa costumbre entre los más refinados. Así rollizos, se les ahoga en Armagnac y son marinados en el mismo brandy para después desplumarlos y asarlos con gran pericia para no dañar su delicada consistencia. El ritual sigue en una mesa que quizá recuerde un altar del medievo, en donde los comensales toman un pájaro entero y caliente por el pico, con la cabeza (del comensal, no del pájaro) cubierta con una gran servilleta preferentemente de algodón egipcio, y lo llevan a la boca con las patas por delante en una sola dentellada. Los versados sostienen que el crujido de los huesillos, la grasa caliente y las explosiones de sabor de los órganos lo convierten en un manjar sin igual. En su libro *Medium Raw*, Anthony Bourdain da su testimonio de una cena en Nueva York con aves introducidas clandestinamente al país: “Cierro los dientes y atravieso la caja torácica de mi ave con un crujido húmedo. Soy recompensado con una ráfaga hirviendo de grasa y tripas ardientes en la garganta. Rara vez el dolor y el placer se combinan tan bien. Estoy vertiginosamente alterado, respiro con jadeos cortos y controlados mientras continúo masticando lentamente, muy lentamente. Con cada bocado, a medida que los delgados huesos y las capas de grasa, carne, piel y órganos se compactan sobre sí mismos, hay gotas sublimes de variados y maravillosos sabores antiguos: higos, Armagnac, carne oscura ligeramente infundida con el sabor salado de mi propia sangre cuando mi boca es pinchada por los huesos afilados. Mientras trago, meto la cabeza y el pico, que hasta ahora han estado colgando de mis labios, y aplasto alegremente el cráneo”. Se dice que François Mitterrand, quien padecía cáncer de páncreas, se preparó meticulosamente para el final y

ordenó una última cena en la cual se zampó no uno sino dos hortelanos el 8 de enero de 1996. Algunos chef europeos de esos que presumen una o más Estrellas Michelin en sus curriculae, tienen años intentando legalizar este platillo de la realeza cuyos orígenes, sostienen, datan del Imperio romano. Piden que por lo menos una semana al año se reglamente la caza para dar gusto a los exigentes paladares de las clases dominantes. Pero la Unión Europea tiene al hortelano en el index de especies protegidas ... lo que no evita que alrededor de 30 mil avechillas aterricen cada año en los festines clandestinos de quienes ya no saben en qué gastar su dinero ... un poco, o mucho, a la manera de los policías chinos.

[https://www.quadratin.com.mx/opinion/juego-de-ojos-miguel-angel-sanchez-de-
armas-169/](https://www.quadratin.com.mx/opinion/juego-de-ojos-miguel-angel-sanchez-de-armas-169/)

RESPUESTA JORGE ÁLVAREZ BANDERAS

CONSUMO DE TABACO: SEGREGACIÓN NACIONAL

Este domingo 15 de enero inicia la vigencia de la restricción de la prestación de cualquier servicio o consumo de alimentos, bebidas o entretenimiento, entre otros, así como llevar a cabo actividades sociales o de esparcimiento, en espacios al aire libre que se consideren como zonas exclusivas para fumar, derivado del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco (Reglamento), publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 16 de diciembre de 2022.

Se entiende como espacio al aire libre, aquél que no tiene techo; ni está limitado por ninguna pared o muro, independientemente del material utilizado para su construcción y de que la estructura sea permanente o temporal; lo anterior lleva a una prohibición absoluta en el consumo de tabaco en establecimientos comerciales y en lugares públicos, lo que para muchos comerciantes resultará en una merma de sus ingresos por concepto de ventas y prestación de servicios, en aras de proteger la salud de terceros, al no contar con la infraestructura y características para dichos espacios requerida, disposición que abarca a los lugares destinados al hospedaje de personas.

Estas nuevas disposiciones reglamentarias por su sola entrada en vigor, afectan a dichos comerciantes, los que tienen a su alcance un medio de defensa de control constitucional para la protección de sus derechos humanos y sus garantías, que es el juicio de amparo, contando con un plazo de treinta días hábiles para ejercitar dicha acción legal o bien, esperar al primer acto de aplicación para su impugnación en un plazo de quince días hábiles siguientes a dicho hecho; acciones de donde derivarán controversias de importancia y trascendencia, que darán lugar al establecimiento de diversas tesis jurisprudenciales en unos meses más adelante, las que con toda certeza establecerán la inconstitucionalidad e inconveniencia de dichas disposiciones, independientemente del fin último del Estado, que es la protección a la población en general contra la exposición al humo de tabaco y emisiones.

Dentro de las adiciones novedosas al Reglamento, resaltan dos: La prohibición para cualquier persona de consumir o tener encendido cualquier producto de tabaco o nicotina en los espacios de concurrencia colectiva, tales como patios, terrazas, balcones, parques de diversiones, área de juegos o lugares donde permanezcan o se congreguen niñas, niños y adolescentes, parques de desarrollo urbano, deportivos, playas, centros de espectáculos y entretenimiento, canchas, estadios, arenas, plazas comerciales, mercados, hoteles, hospitales, centros de salud, clínicas médicas, sitios o lugares de culto religioso, lugares de

consumo o servicio de alimentos o bebidas, paraderos de transporte, y demás espacios que establezca la Secretaría de Salud; así como la precisión de que las áreas públicas de las prisiones y centros de detención serán considerados espacios cerrados.

Resulta loable la pretensión de establecer un control, así como el fomento y vigilancia sanitaria de los productos del tabaco, su elaboración, fabricación, importación y prohibiciones en toda forma de publicidad, promoción y patrocinio de los mismos, así como la regulación para la protección contra la exposición al humo de tabaco y sus emisiones a las personas, sin embargo, el personal de la autoridad administrativa no será suficiente para la imposición de san

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/59-jorge-alvarez-banderas/141131-consumo-de-tabaco-segregacion-nacional.html>